

ches mientras estuviera en Alcañiz, bien á diferencia de cuando vivia en la córte, que no se separaban de ella ni de las otras doncellas, meninas y damas, las dueñas de la reina, cada una de las cuales era un Argos.

Recogíase doña Estrella en el mismo aposento que su tia: en otro aposento mas allá se recogia el canónigo, y un paje de este en un aposentillo inmediato; el resto de la servidumbre, que se componia de dos criadas y de un viejo criado, estaban relegados allá á unos malos aposentos que tenian los desvanes del segundo piso: quedaba gran parte del piso principal y todo el piso bajo, que tenia rejas á la plaza, á la libre disposicion de doña Estrella.

Esta esperaba á que se marcara lo profundo del sueño de su tia por una especie de ronquido sordo y gutural que indicaba que la buena señora estaba en el otro mundo, y entonces volvia á vestirse, se salia quedito de la habitacion, bajaba á una de las rejas, y por ella se estaba hablando casi toda la noche con Pedro de Carvajal, á quien habia avisado de que sus amores podian tener aquel desahogo.

Juan acompañaba á su hermano Pedro y se sentaba pacientemente en un guardacanton de la esquina, por si acaso apercebido Benavides de aquella infidelidad de su prometida esposa, pensaba en alguna fechoría.

CAPITULO XVII.

DEL BUEN SERVICIO QUE POR CASUALIDAD PUDIERON HACER Á LOS DOS HERMANOS CARVAJALES, ZANCUDO Y EL ZURDO, Y DE LO QUE ZANCUDO SUPO Á CAUSA DE ESTE SERVICIO.

I.

Habia fatalmente entre las dos familias de Carvajal y de Benavides un odio heredado.

El padre de los Carvajales, por una querrela, habia retado al padre de Benavides, le habia matado en duelo y le habia córtado la cabeza.

El odio de los Benavides y los Carvajales habia crecido á causa de doña Estrella. Así es que Pedro de Carvajal, como hemos dicho, habia tirado con muy mala intencion á muerte en la justa á Juan Alfonso de Benavides, y si bien no habia logrado matarle, habia logrado, sí, maltratarle gravísimamente.

Por esta razon, cuatro escuderos de Juan Alfonso de Benavides, gente mala y aviesa, porque Benavides buscaba siempre para que le sirviesen pícaros, se habian propuesto vengar á su señor matando aquella noche á los hermanos Carvajales, uno de los cuales sabian hablaba con doña Estrella.

II.

Pedro de Carvajal no faltó á la cita, á pesar de la indisposicion que habia acometido á doña Estrella, y esta, á pesar de su indisposicion, y como pudo, en cuanto se durmió su tia, no bien repuesta y con algo de fiebre, bajó á la reja, trabándose inmediatamente una séria disputa de celos entre los dos amantes.

Alegaba doña Estrella, que merecia bien la desconfianza y aun los improperios de Pedro de Carvajal, porque desde el momento en que habia sido prometida por su padre á otro, y ella lo habia otorgado con voluntad ó por fuerza, no debia haber hablado ni una palabra mas con Pedro de Carvajal.

Y decia Carvajal lo siguiente:

Que á nadie es lícito asesinar á ninguna persona sobre seguro, lo cual prohibian las leyes divinas y humanas, y que habiendo él de morir si viese casada con otro á su Estrella, esta, al prometerse en matrimonio, habia prometido la muerte de Carvajal, lo cual no era lícito ni valedero, puesto que no se puede prometer nada para cuyo cumplimiento sea necesario é inevitable un crimen: que siendo esto así, ella, al prometerse á Juan Alfonso de Benavides, habia dado muestras de que no le amaba á él Pedro de Carvajal, porque si le amara no quisiera su muerte, que ninguna mujer mata al hombre á quien adora, y que no amándole doña Estrella, no habia sido por él el susto que en la justa habia pasado, sino por Juan Alfonso de Benavides, y que tanto era así, como que ella no podia tener recelo de que poniéndose frente á Benavides, corria él el menor peligro, y que si ella hablaba con él y le aseguraba aún de que le amaba, y que solo por la obediencia que debia á su padre se casaba con Benavides, teniendo la seguridad de que esto le costaria la muerte, no era porque así lo sintiese doña Estrella, sino por entretener á Pedro de Carvajal para que no matase á Benavides como único medio de impedir el matrimonio.

Replicó ella anegada en lágrimas, que todo lo que Pedro decia no era otra cosa que suposiciones gratuitas, y esforzabase por probarle lo contrario.

Y en este dulce pleito de amor se encontraban, cuando se oyó de repente la enérgica voz de Juan de Carvajal, que dijo:

—Prepárate, hermano, que se nos echan encima cuatro asesinos.

É instantáneamente se oyó áspero crujir de espadas, y una voz fenomenal, monstruosa, que salia del esófago de Zancudo, y que gritaba:

—Teneos firmes, señores Pedro y Juan de Carvajal, que si ellos son cuatro, aquí viene entera, con su alferez Zancudo, la compañía franca de los Hermanos de la Selva, que vale por cuatro mil.

Y de improviso cayó al suelo, sonando de una manera hueca, medio cráneo de uno de los acometedores de los Carvajales, de un furioso altibajo que con la mano diestra, aún no bien curada, habia sacudido con la fuerza de un rayo Zancudo.

Oyóse instantáneamente el sordo golpe de un cuerpo que caia al suelo.

El Zurdo, que no era ni cojo ni manco, habia tirado una estocada á bulto, y habia encontrado á otro de los escuderos de Benavides por debajo de la barba, descabellándole por la parte interior, porque la punta de la terrible espada se habia metido entre dos vértebras cervicales.

En cuanto á Juan de Carvajal, habia metido una estocada por el estómago á otro de los asesinos, y su hermano Pedro, de un fendiente, habia degollado al cuarto.

Solo quedaba con alguna vida el herido en el estómago.

Todo aquello habia pasado en cuatro minutos.

El herido daba voces pidiendo dolorosísimamente confesion.

En cuanto á los otros, no decian ni una sola palabra, porque no podian decirla. Habian terminado sus asuntos sobre la tierra.

—Pues lo que hay que hacer aquí, dijo Zancudo, puesto que este da todavía voces, es cortarle la cabeza, á ver si el cuerpo habla sin la cabeza, ó la cabeza habla sin el cuerpo.

—Dejadle, dijo Pedro de Carvajal interponiéndose, que har-
to trabajo tiene con lo que le sucede; pero puesto que así albo-
rota, vámonos para evitar que nos prendan.

—Muy cristiano lo primero y muy prudente lo segundo, dijo
Zancudo; pero á algo mas prudente me atengo yo, esto es, á
que perro muerto no ladra.

Y como tenia la espada desnuda y estaba cerca del de los
gritos, antes de que pudiesen apercibirse de ello Pedro de Carva-
jal ni su hermano Juan, dió un paso, tiró un golpe de punta al
suelo, alcanzó en un ojo al que gritaba, metiéndole hasta cuatro
dedos de espada en el cráneo, y sacando tan rápidamente la es-
pada, que Pedro y Juan de Carvajal no se apercibieron del golpe.

Como es de suponer, el doliente dejó de gritar.

—¡Bah! dijo Pedro: me parece que se le ha ido la vida con
los esfuerzos que ha hecho.

—Por supuesto, dijo Zancudo, como que no le dejásteis para
levantarse, señor Pedro de Carvajal: ¡y yo que queria cortarle
la cabeza! ¡pobrecito! ¡y sabeis que tienen muy buen parecer así
tendidos esos cuatro jayanes? Le he cobrado tal aficion á los
muertos en la guerra, que no hay cosa que á mí mas me recree
que un monton de cadáveres, sobre todo si son portugueses,
aragoneses ó franceses, los quiero á estos mucho peor que á los
moros, que los moros al fin tienen razon para pelearse con nos-
otros, porque son moros; pero que peleen cristianos contra cris-
tianos, cuando todos juntos y muy amigos debian ir contra los
alárabes, lo que es eso no lo puedo sufrir, ni aun pasar, que es
una lástima que reinos que tanto valen como Portugal, Aragon
y Castilla, anden así á trastazos por ambiciosos.

—Decís bien, contestó Juan de Carvajal, que era el que es-
cuchaba la charla de Zancudo, mientras su hermano Pedro ha-
bia ido á la reja á despedirse de doña Estrella, que estaba tem-
blando toda.

Era necesario separarse de allí.

La estancia de la córte en Alcañiz habia llevado á la villa
mucha gente, y los merinos estremaban su vigilancia, y ronda-
ban por todas partes.

Era preciso evitar que un merino viese junto á los cuatro
difuntos á los cuatro matadores, porque aunque podia probarse
que aquellas muertes se habian hecho en lícita defensa, mucho
mejor era no tener que probar nada.

Marcharon, pues, los cuatro á buen päsó, y cuando estuvie-
ron hartó lejos de allí, en un solitario cubo de la muralla, Pedro
de Carvajal dijo:

—No puedo menos de agradeceros, caballeros, lo que por
nosotros habeis hecho.

—¡Alto allá! dijo Diego de Moron, que yo no quiero pasar
por lo que no soy: llame en buen hora caballero á don Melchor
Zancudo, porque lo es; pero no á mí, que no soy mas que her-
rador y albéitar de la señora infanta doña María de Granada.

—De sus caballerías querreis decir, señor Diego, exclamó
Zancudo no pudiendo contenerse; que eso de herrar y de curar
como me curais á mí á la señora infanta nuestra ama, no puede
decirlo nadie mas que vos, y esto porque os habeis bebido gran
parte de aquel enorme jarro de vino que nos pusieron en la hos-
tería de la Cruz de Fuego.

Riéronse los Carvajales de la biliosa salida de Zancudo, y á
seguida dijo Pedro:

—Haya paz y no disputen por tan poco dos tan buenas per-
sonas, que bien se entiende que este buen hombre no ha queri-
do decir que hierre y cure á la señora infanta doña María, sino
que como herrador y albéitar está á su servicio.

—Pues eso es, y vos estais en lo justo, señor caballero, dijo
el Zurdo, sino que este don Melchor me está siempre quemando
la sangre, y habremos de salir mal, aunque yo tenga que respe-
tarle como á mi superior.

—¡Cómo! ¿estais vos al servicio de la infanta doña María?
dijo Pedro de Carvajal dirigiéndose á Zancudo.

—Sí señor, dijo este; soy capitan de cincuenta buenas lan-
zas, que son la guarda de armas de la señora infanta doña Ma-
ría, y antes esas cincuenta lanzas que, aparte lo digo, valen por
cincuenta mil, y yo, hemos sido de la compañía franca de los
Hermanos de la Selva.

—Pues me place, dijo Pedro de Carvajal, el que por el lance pasado nos hayamos conocido, porque no sabia yo cómo dar un aviso á vuestra señora.

—¿Aviso de qué?

—Anda disfrazado de acemilero en la córte un hombre terrible, un hombre que ha servido antes y está sirviendo ahora al infante don Juan, y que es alcaide de los escuderos de este.

—¡Ah! ¡cuerpo del diablo! ahí le tenemos, amigo Zurdo, exclamó Zancudo; ved ahí por dónde se nos ha descolgado ese morazo de Ben-Tayde, el que nos burló cuando me hizo ir aquella noche á la ermita de Nuestra Señora del Cármen: con que acemilero, ¿eh?

—Sí por cierto; y que no viene solo, porque entre los acemileros de don Diego Lopez de Haro, entre los cuales está ese Ben-Tayde, hay ocho ó diez que tienen cara de africanos.

—¡Válgame Dios, dijo Zancudo, y cuánto os agradezco, señor Pedro de Carvajal, lo que me habeis dicho! porque ahora mismo me echo yo á buscar los tales acemileros, y como con el señor Ben-Tayde tropiece, júroos que por lo menos le hago dos, como no sea que le haga cuatro, y porque me urge de vos me aparto, y tanto mas, como que ahora mismo estoy oyendo la queda, y á esta hora me aguarda mi ama la infanta doña María.

—Pues no quiero deteneros, dijo Pedro de Carvajal; pero os encargo que aviseis de lo que sucede á vuestra señora, que ya lo hubiéramos nosotros hecho si doña Estrella no se hubiera indispuerto, y hubiéramos asistido al sarao del alcázar; por lo demás, señor caballero, tenednos por muy vuestros, y vos tambien, señor albéitar y herrador de la señora infanta doña María, que si no sois caballero, segun que sois de bravo, mereceis serlo.

Despidiéronse dándose las manos los cuatro, y partieron por la callejuela de la ronda interior del muro, los Carvajales para abajo, y Zancudo y el Zurdo para arriba, á tomar la altura de la plaza del alcázar.

CAPITULO XVIII.

RESEÑA HISTÓRICA.

I.

El rey don Dionís de Portugal habia obrado con harta dobles al conceder el casamiento de su hija la infanta doña Constanza con el rey don Fernando IV, y el de su hijo primogénito, heredero de Portugal, con la infanta doña Beatriz, que era aún todavía muy niña.

En cuanto á la infanta doña Constanza, ya reina, habia entrado ya en la pubertad, y habia dado muestras de un despierto y precoz ingenio y de una ambicion y de una soberbia sin límites, lo que no habia pasado desapercibido para la noble reina doña María, porque para ella no pasaba desapercibido nada.

¿Por qué, pues, se habia prestado á esta union que podia ser funesta?

Consistia todo en que doña María nunca habia tenido libertad de accion, viéndose siempre obligada á ceder á las circuns-